SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

REDES

Instituto Nacional de Pesca

Órgano de comunicación interna del Instituto Nacional de Pesca

No. 7

OBTIENE GENOVEVA INGLE DE LA MORA Y EQUIPO, PREMIO INAPESCA EDICIÓN CINCUENTENARIO

En la IV Reunión Nacional de Innovación Acuícola y Pesquera

DAN RECONOCIMEINTO A INVESTIGADORES DE CRIP LA PAZ Y PÁTZCUARO

Contenido

3 Marcaje electrónico del atún aleta amarilla (*Thunnus albacares*) en el Golfo de México.

4 Entrega de Premios INAPESCA Edición
5 Cincuentenario

6 Dan Reconocimiento a investigadores de
7 CRIP La Paz y Pátzcuaro

8 Investigadores y técnicos del CRIP Puerto Morelos reciben capacitación en seguridad marítima

9 Establecen zonas de refugio en banco Chinchorro y Punta Hierro, Quintana Roo

10 Publica SAGARPA la actualización de la Carta Nacional Acuícola

11 Tú Espacio: Nos deja un gran legado y un reto para las nuevas generaciones de acuicultores

Directorio

Enrique Martínez y Martínez
Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Raúl Adán Romo Trujillo
Director General del Instituto Nacional de Pesca

Luis Francisco Beléndez Moreno
Director General Adjunto de Investigación Pesquera en el Atlántico

Manuel Otilio Nevárez Martínez
Director General Adjunto de Investigación Pesquera en el Pacífico

Marco Linné Unzueta Bustamante
Director General Adjunto de Investigación en Acuacultura

Eduardo Enrique Gándara Martínez
Director General Adjunto de Administración

Penélope Rosete Juárez
Directora Jurídica

Diseño y Edición
Comunicación Social

MARCAJE ELECTRÓNICO DEL ATÚN ALETA AMARILLA (*THUNNUS ALBACARES*) EN EL GOLFO DE MÉXICO

Por: M. en C. Karina Ramírez López y
Lic. Pedro Rogelio Estrada García

Como resultado de los trabajos de colaboración internacional en el marco de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT, por sus siglas en inglés) y el Programa de Investigación conjunta México-Estados Unidos en el Golfo de México (MexUS-Golfo), el Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) colaboró con el Centro de Ciencias Pesqueras del Sudoeste (SFSC) de la Administración Nacional del Océano (NOAA) y la Atmósfera del 22 de julio al 02 de agosto del 2013 a bordo de embarcaciones de pesca deportiva facilitada por el sector privado con el objetivo de llevar a cabo el marcaje electrónico de ejemplares de atún aleta amarilla (*Thunnus albacares*) en el Golfo de México.

Durante los viajes de pesca participó personal de la Dirección General Adjunta de Investigación Pesquera en el Atlántico (DGAIPA) de Boca del Río, Veracruz.

El plan de trabajo implicó izar a bordo y/o inmovilizar al atún aleta amarilla en una cuna de marcado para realizar una incisión (2 cm) en la pared abdominal del ejemplar para la inserción de la marca electrónica. En total se marcaron tres ejemplares, los cuales fueron liberados en óptimas condiciones. La zona de estudio se ubicó frente al Litoral del Estado de Veracruz, prácticamente frente a las costas del Municipio de Veracruz y Boca del Río.

Los resultados de estos trabajos proveerán información sobre la identificación de los patrones espaciales y temporales del atún aleta amarilla asociados a aspectos físicos y químicos para la actualización de los instrumentos pertinentes de manejo y administración en el Golfo de México y el Océano Atlántico en el marco de ICCAT.

"Entrega de Premios
INAPESCA
Edición Circuentenario"
Instituto Nacional de Pesca
Marriott
MEXICO CITY
REFORMA HOTEL

Marriott
MEXICO CITY
REFORMA HOTEL

Marriott
MEXICO CITY
REFORMA HOTEL

OTORGAN PREMIO INAPESCA EDICIÓN CINCUENTENARIO A GENOVEVA INGLE DE LA MORA Y EQUIPO DE TRABAJO

El grupo de investigadores se adjudicó el primero y segundo lugares por sus trabajos sobre mejoramiento genético de la trucha arcoíris.

La Doctora Genoveva Ingle de la Mora y su equipo de trabajo obtuvieron el primero y segundo lugares del "Premio INAPESCA Edición Cincuentenario", que promueve el Instituto Nacional de Pesca con el objetivo de impulsar la investigación y la innovación tecnológica en favor de los sectores pesquero y acuícola del país.

Dichos reconocimientos les fueron otorgados por sus trabajos sobre "Elementos Técnicos y Científicos para la Aplicación de un Programa de Mejoramiento Genético en Trucha arcoíris en México" y "Adaptación y Validación de Técnicas para la Preservación de Esperma de Trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*) a corto plazo, como herramienta para el crecimiento, optimización, conservación y mejoramiento genético", primero y segundo lugar respectivamente.

Los resultados derivados de estas investigaciones, contribuirán a mejorar la calidad y producción de trucha, así como a elevar la competitividad de los productores, destacó la investigadora, quien señaló que los estudios realizados requirieron de varios meses de intenso trabajo. Las investigadoras que participaron en los proyectos ganadores son las biólogas: Alma Salas Sandoval, Marilú Montero Rodríguez y María de los Ángeles Peralta Martínez.

El tercer lugar de este Premio INAPESCA, se otorgó a la Doctora María del Carmen Monroy García, del Centro Regional de Investigación Pesquera de Yucalpetén, Yucatán, por su estudio sobre "Estrategias de Pesca y Asignación del Esfuerzo en una Flota de Mediana Altura: Implicaciones en el Manejo".

Los reconocimientos fueron entregados por el Maestro Raúl Adán Romo Trujillo, Director General de la Institución, en emotivo evento durante el cual resaltó el esfuerzo y entrega de los investigadores galardonados para aportar más conocimientos al legado científico de la institución. Romo Trujillo destacó el desempeño profesional de la ganadora del primero y segundo lugar, Doctora Genoveva Ingle de la Mora y su equipo de estudio, "quienes han puesto en alto el nombre de la institución", enfatizó. Puso en relieve que Ingle de la Mora "es un ejemplo a seguir dentro de la institución". Resaltó el hecho de que la investigadora ha conformado un grupo de trabajo muy compacto con jóvenes que inician, quienes bajo su dirección están adquiriendo una formación profesional sólida.

Enfatizó que la especialista está marcando el modelo de investigación a nivel institucional, "ella ha trabajado en el cultivo de trucha principalmente, lo cual ha permitido que productores tengan más rentabilidad, permanezcan de mejor manera en el mercado, con mayor calidad y mejor productividad".

DAN RECONOCIMIENTOS A INVESTIGADORES DE LOS CENTROS REGIONALES DE INVESTIGACIÓN PESQUERA DE LA PAZ Y PÁTZCUARO

Investigadores de los Centros Regionales de Investigación Pesquera de La Paz y Pátzcuaro, recibieron reconocimientos por sus trabajos expuestos durante la IV Reunión Nacional de Innovación Acuícola y Pesquera, celebrada en Boca del Río, Veracruz.

Al concluir los trabajos de este evento que congregó a especialistas de los sectores pesquero y acuícola de 40 instituciones académicas y centros de investigación de todo el país, se entregaron los reconocimientos a los mejores trabajos presentados en las modalidades oral y cartel.

En primer término se le entregó reconocimiento al investigador Luis Antonio Salcido Guevara, por su trabajo sobre "Forzamiento ambiental en poblaciones de abulón (*Haliotis fulgens y H. corrugata*) de Baja California Sur, México".

En este estudio, el especialista destacó que durante el desarrollo de su trabajo se exploró la relación del ambiente con las fluctuaciones del recurso abulón para mejorar el ajuste de un modelo de producción excedente, con la finalidad de tener mejores estimaciones de la abundancia del recurso, para lo cual se seguirá experimentando con diferentes variables. Colaboraron en este trabajo el Doctor José Luis Gutiérrez González y la Doctora Rebeca Sánchez Cárdenas, del CRIP La Paz.

Asimismo se otorgó reconocimiento al Maestro en Ciencias Rafael Valencia Betancourt, en representación de la Maestra en Ciencias Margarita Hernández Martínez por la investigación titulada "Efecto de alimento vivo enriquecido en la producción de crías de pescado blanco (*Chirostoma estor*)", el grupo de trabajo además estuvo conformado por Miyuki Álvarez Flores, Gerardo León Ceras y Zumac Tzitziqui Méndez Carranco, del CRIP Pátzcuaro.

Sobre este trabajo, la investigadora destacó que derivado de las altas demandas de crías por las granjas con las que actualmente se está colaborando en el estado de Michoacán, se requiere incrementar las producciones con organismos de alta calidad, por lo que uno de los objetivos de su análisis estuvo orientado a verificar el efecto de diferentes enriquecedores en el crecimiento y la supervivencia de larvas de pescado blanco; bioensayo que se realizó en las instalaciones del CRIP Pátzcuaro.

En cuanto a las exposiciones mediante cartel, recibió distinción el Doctor José Luis Gutiérrez González, y la Maestra en Ciencias Jéssica Navarro González, del Centro Regional de Investigación Pesquera en La Paz, B.C.S. por su trabajo sobre "Estimación de mortalidad natural de *Haliotis fulgens* (abulón azul) a través de distintos métodos".

En este estudio se analizan diversos métodos para calcular la mortalidad en poblaciones de abulón azul en la zona de bahía de tortugas, a fin de llegar al método que calcule con mayor precisión el dato de la mortalidad. Cabe señalar que los investigadores siguen realizando estudios para lograr el desarrollo del procedimiento más adecuado.

La IV Reunión Nacional de Innovación Acuícola y Pesquera incluyó una exposición sobre las principales acciones del INAPESCA en favor de los sectores productivos pesquero y acuícola. En esta muestra, destacó el tema sobre el nuevo buque de investigación pesquera y oceanográfica que operará el Instituto en las aguas profundas del Océano Pacífico.

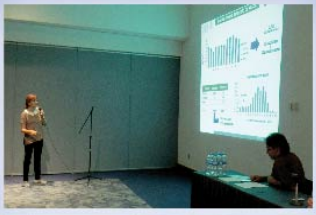

INVESTIGADORES Y TÉCNICOS DEL CRIP PUERTO MORELOS RECIBEN CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD MARÍTIMA

Con la finalidad de establecer estándares de alta calidad en procedimientos de seguridad marítima, exigidos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a todo el personal que se embarca en cruceros con fines de investigación a través de muestreos en embarcaciones comerciales y de investigación, investigadores y técnicos del CRIP Puerto Morelos recibieron un curso de capacitación en seguridad marina por parte de especialistas del Instituto de Educación Náutica y Portuaria A.C.

Con esta capacitación se actualizan los conocimientos básicos en los procedimientos a seguir cuando el personal del CRIP está a bordo de buques comerciales y de investigación de diverso calado, que se desplazan en aguas territoriales.

El curso comprendió aspectos sobre los equipos de seguridad y salvamento con que deben cumplir las embarcaciones de diferente eslora, así como las diferentes cualidades y características distintivas y esenciales de las embarcaciones, procedimientos de navegación general, aspectos de normatividad para actuar en casos de contingencia y de conservación del medio ambiente. Además, se expusieron los procedimientos eficientes de comunicación utilizados en embarcaciones y procesos básicos que todo tripulante debe conocer sobre las mareas y configuración de los fondos y costas en donde se navega.

El curso, obtenido con el apoyo de la Dirección General Adjunta de Investigación Pesquera en el Atlántico, se apegó a las necesidades de los investigadores y técnicos que participan en cruceros de camarón, corales, pulpo, maricultivo, langosta, caracol y otros importantes recursos del Mar Caribe y Golfo de México.

ESTABLECEN ZONAS DE REFUGIO EN BANCO CHINCHORRO Y PUNTA HERRERO, QUINTANA ROO.

•La disposición se emite con base en la opinión del Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA).

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) publicó el acuerdo por el que se establece una red de zonas de refugio pesquero en aguas marinas de jurisdicción federal ubicadas en las áreas de Banco Chinchorro y Punta Herrero, en el Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la SAGAPA, a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) y con base en la opinión del Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA), será la que detemine la permanencia, modificación o eliminación de las zonas de refugio.

El acuerdo dispone que en las zonas de refugio no podrán llevarse a cabo actividades de pesca comercial, ni de consumo doméstico de especies de flora y fauna acuáticas, con excepción de la Zona B: El Faro-Langosta, donde sólo se permitirá la pesca de langosta.

Precisa también que la pesca deportivo-recreativa sólo podrá llevarse a cabo bajo la modalidad de captura y liberación.

La disposiciones establecidas en el acuerdo no aplican para las especies acuaticas que se encuentren bajo un estatus de protección en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010.

Protección ambiental-especies nativas de México flora y fauna silvestres-categoria de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusion o cambio-lista de especies en riesgo, publicado en el Diario Oficial de la Nacion el 30 de diciembre de 2010

PUBLICA SAGARPA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CARTA NACIONAL ACUÍCOLA

- *La Carta Nacional Acuícola elaborada por el INAPESCA, presenta el estudio de especies de importancia comercial y potencial productivo.*

El documento, elaborado por el Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA), presenta el estudio de ocho nuevas especies consideradas de importancia productiva y comercial, que se sumarán a las 22 ya consideradas en las dos ediciones anteriores de la Carta publicadas en enero de 2011 y julio de 2012 respectivamente, las cuales se encuentran actualizadas.

Las especies integradas en esta tercera edición de la CNA son: almeja de sifón, huachinango, ostión de placer, pargo lunarejo, pepino de mar en el caribe, pepino de mar en el Pacífico, camarón rosado del Golfo de México, mojarra castarrica y tenguayaca, especie que se encuentra en los estados de Tabasco, Chiapas, Campeche y Quintana Roo.

La Carta Nacional Acuícola (CNA) aporta a los productores información sobre mejores técnicas de cultivo, prácticas sanitarias y manejo acuícola. Además, es un instrumento que orienta a los acuicultores sobre las condiciones en que deben realizarse las actividades, tales como la producción de semilla y procesos de engorda, lo que permitirá mejorar los niveles de producción y lograr mayor competitividad en el mercado.

La CNA es la presentación cartográfica y escrita de los indicadores de esta actividad productiva nacional y contiene el registro de especies consideradas en la acuacultura comercial, de fomento y las que cuentan con potencial acuícola por sus características biológicas (factibilidad de domesticación y buen crecimiento).

Además expone un apartado sobre las artes de cultivo adecuadas que se pueden utilizar para el manejo de cada una de las especies, describe sus características, dimensiones, materiales de construcción y variedad de organismos acuáticos que pueden cultivarse en dicha infraestructura.

Tu Espacio

NOS DEJA UN GRAN LEGADO Y UN RETO PARA LAS NUEVAS GENERACIONES DE ACUICULTORES

Por M. en C. Alejandro Pérez Muñoz

Raymundo Francisco Hernandez Dworak conocido en el sector como "Don Ray", dejó de estar entre nosotros, una noticia que sorprendió y conmovió al mundo de la acuacultura en el estado de Veracruz. Figura icónica para el sector, no sólo en el Estado en el que llegó a establecer su empresa y donde su ímpetu lo llevo a trascender fronteras y el legado que nos dejó, se comparte en muchos otros Estados de la República, de igual forma a nivel internacional innumerables veces representó al sector productivo de México en el extranjero.

Un gran impulsor de la actividad, la investigación y el desarrollo de conocimiento relacionado con la acuacultura, abrió las puertas de su empresa y de su casa, a muchas generaciones de futuros acuicultores, investigadores y académicos, muchos más fueron los estudios, tesis y publicaciones que se realizaron en el seno, de la "Granja la Rayana" o que describían entre sus frases alguno de los procesos innovadores que en su momento ahí se gestaron, lo anterior lo posicionó entre las instituciones de investigación como una parada habitual, para transmitir a los jóvenes estudiantes, la importancia del sector y sus perspectivas de desarrollo.

Su legado no terminó ahí, se volvió entre el gremio de productores de tilapia un digno representante, fungió como miembro fundador y representante de Acuacultores Veracruzanos A. C. (AVAC), de igual forma lo hizo en el Comité Sistema Producto Tilapia Veracruz (CSPTV), donde ocupó el puesto de Representante no Gubernamental, en materia de Sanidad e Inocuidad, impulsó la constitución del Comité de Sanidad Estatal (COSAP),y desde su posición como representante del sector promovía el uso de buenas prácticas de producción en todos los niveles. Fue una voz que en cada foro social, académico, político o económico del país, se hacía oír y exclamar entre sus frases las necesidades, aportaciones e inquietudes del gremio, lo anterior lo volvió un referente, por lo que muchas instituciones solicitaban su opinión.

Por estas aportaciones al campo de la acuacultura hacemos un reconocimiento a la persona y al profesional.